



Llueven reclamos a titular de CNDH durante comparecencia

# Reprochan a Piedra: 'es vocera de la 4T'

Asegura Oposición que ombudsperson abandonó a víctimas por atacar al INE

CLAUDIA SALAZAR

Diputadas de Oposición reclamaron a la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, que su cercanía con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha provocado que sea omisa en la defensa de víctimas de la violencia, de migrantes, de familias de desaparecidos, entre otros.

Durante la comparecencia de la ombudsperson ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, la panista Mariana Mancillas dijo que desde que tomó el cargo, Piedra se ha dedicado a defender los abusos del Gobierno y dejó de lado las causas de los familiares de desaparecidos.

Convalidó, dijo, la militarización de la Guardia Nacional, sin criticar la reforma que pasó la corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Es más cercana al Presidente que a los derechos humanos", condenó.

La diputada del PRI, Sue Ellen Bernal, reclamó también el "abandono" a las víctimas por parte de Piedra para enfocarse en atacar al INE fuera de sus facultades.

"Yo sólo quiero decirle que no le hemos visto a esta CNDH levantar la voz por tantas y tantas causas que no son políticas, que en este México lleno de violencia, que en este México lleno de violación de derechos humanos, queremos una CNDH que lo acompañe.

"Necesitamos una titular que así lo haga, que la sienta propia. Su gestión se ha caracterizado por la omisión, nos hace falta la CNDH", lamentó.

La priista felicitó a Piedra por su discurso ideológi-



Rosario Piedra, titular de la CNDH, compareció ayer ante diputados de la Comisión de Derechos Humanos.

## Recriminan hechos... de 1952

CLAUDIA SALAZAR

Pese a que el órgano electoral aún no existía en ese año, Rosario Piedra, titular de la CNDH, cuestionó al INE luego de recordar la represión que sufrió un grupo de manifestantes en 1952 durante las elecciones presidenciales.

Durante su comparecencia, Piedra aseveró que su recomendación al INE busca mantener los derechos de memoria y de verdad, con relación a las graves violaciones a derechos humanos derivadas de la violencia ejercida

por el Estado mexicano durante el periodo 1951-1965.

co, "digno de cualquier militante partidista, pero no una de una presidenta de la Comisión".

"Es indignante que la CNDH, que se creó para que fuera autónomo, para que acompañara y defendiera a las y a los ciudadanos, hoy sea utilizada por usted como una vocería del Gobierno federal.

"Eso, de verdad en sus palabras, no es moral, no es ético y no es legal", reprochó.

La diputada del PRD, Gabriela Sodi, señaló que para su partido la CNDH sí violó la Constitución al emitir una

recomendación al INE sobre asuntos electorales.

"Creo que le molesta que preguntemos, pero tenemos la facultad de la revisión de gestión y es lo que hacemos", dijo.

La perredista aseveró que bajo su mando la CNDH se ha convertido en un "elefante blanco", que prácticamente funge como mera "oficialía de partes", sellando lo que recibe, y acatando las órdenes que le dan para emitir recomendaciones contra la ciudadanía y los procesos constitucionales.

por el Estado mexicano durante el periodo 1951-1965.

"Acabamos de emitir una recomendación precisamente porque la impunidad no empieza ahorita, la impunidad lleva años en este País.

"Lleva atropellos, ejecuciones extrajudiciales y por eso la recomendación que hicimos para lo del INE, porque hubo una masacre terrible el 7 de julio de 1952 de más de 500 ciudadanos que se manifestaban en forma pacífica y lo único que pretendían era que se respetara el derecho al voto y hubo fraude electoral", expresó.

## DEFIENDE LABOR

La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, reconoció que es cercana al Presidente López Obrador y que tiene militancia en Morena, pero aseguró que no ha dejado de defender a las víctimas.

"Me he mantenido al margen de toda decisión partidista.

"Independientemente que conozca al Presidente desde hace muchos años, pues mi experiencia como víctima me dice que primero están las víctimas y no el conocer a un Presidente o no, yo me debo a ellas y en eso estamos, siempre hemos actuado con total responsabilidad e imparcialidad", aseguró en la reunión con la Comisión.

Durante su comparecencia también defendió la recomendación dirigida al Instituto Nacional Electoral (INE), y aseguró que no se extralimitó en sus funciones.

"Respecto a la reacción del INE frente a la recomendación general 46 /2022 es conveniente decir que, en efecto, la Constitución limita la competencia de la CNDH por lo que toca a los asuntos electorales, pero el hecho es que nuestra recomendación general cumple totalmente con el mandato otorgado por el Artículo 102, apartado b.

"No aborda la materia electoral, no se inmiscuye en las funciones del INE, ni pretende rectificar sus decisiones, lo que pretende es incidir en una transformación del sistema democrático para fortalecer sus instituciones", dijo en su participación.

En abril, la Comisión emitió la recomendación general 46/2022, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre y difundida a finales de octubre a través de un comunicado. En dicho pronunciamiento, la CNDH consideró que el INE "es un órgano de sabotaje" y aseveró que debe ser transformado de raíz.